

**Grupo de trabajo sobre orientaciones relativas a los agricultores a pequeña escala en un marco privado y con fines no comerciales**

WG-SHF/6/3

**Sexta reunión  
Ginebra, 23 de octubre de 2024****Original:** Inglés  
**Fecha:** 6 de agosto de 2024**RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES DE LOS MIEMBROS DEL WG-SHF DURANTE LA QUINTA REUNIÓN SOBRE LA POSIBLE ORGANIZACIÓN DE UN SEMINARIO.***Documento preparado por la Oficina de la Unión**Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV.**Este documento se ha generado mediante traducción automática y no puede garantizarse su exactitud. Por lo tanto, el texto en el idioma original es la única versión auténtica***RESUMEN**

1. El objetivo de este documento es ofrecer un resumen de las intervenciones de los miembros del Grupo de trabajo sobre orientaciones relativas a los agricultores a pequeña escala en un marco privado y con fines no comerciales (WG-SHF) realizadas en la quinta reunión, el 23 de marzo de 2024, sobre la posible organización de un seminario, con el fin de que el WG-SHF para decida si debe hacerse alguna recomendación sobre un seminario al Comité Consultivo .
2. Se invita al WG-SHF a:
  - (a) tomar nota de la información facilitada en este documento
  - (b) considerar cualquier recomendación para el Comité Consultivo sobre la posible organización de un seminario.

**ANTECEDENTES**

3. El WG-SHF, en su quinta reunión, celebrada en Ginebra el 23 de marzo de 2024, examinó el documento WG-SHF/5/2 Rev. "Propuestas de los miembros del WG-SHF sobre preguntas para recopilar información para el WG-SHF".
4. Durante el debate, se planteó la idea de organizar un seminario para tratar asuntos relevantes sobre el trabajo del WG-SHF.
5. Se expresaron las siguientes opiniones en relación con la organización de un seminario (véase el documento WG-SHF/5/3, "Informe"):

**1. Unión Europea:**

- Subraya que tal vez haya llegado el momento de organizar un seminario para abordar las cuestiones pertinentes e implicar a las partes realmente interesadas en ellas.
- Expresó su agradecimiento por el apoyo prestado en relación con el seminario y convino en que un acto de este tipo requeriría una preparación detallada. Opinó que la propuesta de seminario podría debatirse en el Comité Consultivo, tal como habían propuesto otros delegados.

2. Canadá:

- Apoyó la opinión de que podría ser el momento de planificar un seminario. En un seminario, la cuestión correcta que habría que abordar sería cómo el sistema de la UPOV podría ayudar a los pequeños agricultores a superar sus dificultades financieras.
- Recordó que existe mucha información errónea sobre los derechos de propiedad intelectual, no sólo sobre los derechos de obtención vegetal, que no siempre está basada en hechos. Debería abordarse la cuestión de cuáles son las verdaderas preocupaciones de los pequeños agricultores en cuanto al acceso a las mejores variedades.
- Menciona que si el Comité Consultivo acuerda celebrar un seminario, sería importante escuchar las opiniones de los nuevos miembros y de los miembros de los países en desarrollo.

3. Suiza:

- Considera interesante la idea de un seminario, pero menciona que incluso para un seminario es necesario identificar las cuestiones. Además, probablemente sería necesario volver al Comité Consultivo, ya que la organización de un seminario sería más amplia que el mandato del grupo de trabajo.

4. Noruega:

- Señaló que la organización de un posible seminario iría más allá del mandato del grupo de trabajo, pero que la idea podría presentarse al Comité Consultivo. Dicho seminario podría ser más amplio y comprender elementos relativos a los artículos 15.1 y 15.2 del Acta de 1991.

5. Reino de los Países Bajos:

- Se acordó que un seminario podría ser una forma interesante de avanzar. Dicho seminario podría centrarse en el modo en que el sistema de la UPOV ayuda a los agricultores y en las iniciativas y proyectos existentes de los miembros de la UPOV.
- En su opinión, otros factores, como las leyes sobre semillas, los retos financieros y la gobernanza, podrían desempeñar un papel importante. Señaló que la organización de un seminario no parecía entrar en el mandato actual del grupo de trabajo.

6. Japón:

- A favor de la organización de un seminario que destaque los beneficios del sistema UPOV, incluyendo ejemplos de casos tangibles.

7. Argentina:

- Apoyó la propuesta de organizar un seminario en el que se destacaran los beneficios de la UPOV en relación con los pequeños agricultores.
- Se acuerda que la idea del seminario podría presentarse al Comité Consultivo en octubre, con una invitación a estudiar si debe revisarse el mandato del grupo de trabajo.

8. Estados Unidos de América:

- Se muestra abierto a la idea de un seminario. Sin embargo, un seminario seguiría exigiendo que se abordaran cuestiones. Dichas preguntas podrían referirse a la aplicación y las experiencias de la excepción en cuestión.

6. En resumen, los miembros del WG-SHF plantearon la posibilidad de organizar un seminario y la necesidad de consultar al Comité Consultivo al respecto. También se puso de relieve que es preciso determinar las cuestiones que se abordarán en un seminario y que tal evento requeriría una cuidadosa planificación. Estas intervenciones reflejan la necesidad de recopilar datos objetivos y de adoptar un enfoque prudente a la hora de definir el alcance y el enfoque de un posible seminario.

7. *Se invita al WG-SHF a:*

*(a) tomar nota de la información facilitada en el presente documento; y*

*(b) considerar cualquier recomendación para el Comité Consultivo sobre la posible organización de un seminario.*

[Fin del documento]